ANEXO 3. - ESTUDIO DEL SECTOR

3.1. - ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO

DESARROLLAR Y APLICAR UNA ENCUESTA CONTINUA DE PERCEPCIÓN DE BIENESTAR CIUDADANO EN EL ÁREA URBANA DE BOGOTÁ D.C.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Económicos

De acuerdo con el análisis realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE, la economía colombiana en el primer trimestre 2024, creció 0,7% con respecto al mismo periodo de 2023, lo cual confirma la tendiente desaceleración que viene presentando el país y es el dato más bajo para un primer trimestre desde la pandemia que sufrió el mundo en el año 2020.

En tal sentido, en los primeros tres meses del año y en comparación con el mismo período de 2023, las actividades económicas que más contribuyen al crecimiento son la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, mostrando un crecimiento de 5,3% y que en conjunto contribuyeron con 0,7 puntos porcentuales a la variación anual del valor agregado.

Actividad económica	Crecimiento (%) vs año previo		Contrib. (%) al valor agregado
	2023 1T	2024 1T	
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	0,1	5,3	0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	5,5	0,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	15,3	5,2	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,6	4,5	0,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,7	0,1
Construcción	-3,1	0,7	0,03
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	-0,2	-0,03
Información y comunicaciones	1,9	-1,6	-0,04
Actividades financieras y de seguros	23,0	-3,0	-0,1
Explotación de minas y canteras	3,6	-1,5	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor	-0,5	-0,8	-0,2
Industrias manufactureras	1,5	-5,9	-0,7
Valor agregado	**2,4**	**0,7**	**0,7**
Impuestos menos subvenciones	**6,2**	**0,4**	
Producto interno bruto	**2,7**	**0,7**	

En virtud de lo anterior, se observa que tanto el sector de Administración pública (5,3%) como el de Agricultura (5,5%), fueron los principales sectores que contribuyeron al crecimiento del primer trimestre del año, siendo las actividades del Gobierno las que aportaron 0,7 puntos porcentuales y el agro 0,5 al PIB del primer trimestre del año. Asimismo, las actividades artísticas (5,2%), el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado y distribución de agua (4,5%) y las actividades inmobiliarias (1,7%) tuvieron variaciones positivas.

Los datos informados por el DANE reflejan que, por tercer trimestre consecutivo, el país tiene una senda positiva de crecimiento alejándose de la recesión. Los sectores que más han dinamizado la economía en el último año son agricultura, electricidad, administración pública y actividades culturales. La inversión creció a 2,5% en el trimestre impulsada esencialmente por maquinaria bruta y construcción de vivienda.

Ahora, con relación a la evolución por subsector de servicios en marzo de 2024, las actividades de i) salud humana privada con internación, ii) producción de películas cinematográficas y programas de televisión y iii) educación superior privada, reflejan la variación positiva más representativa, mientras que i) las actividades de programación y transmisión, agencias de noticias, ii) actividades de centros de llamadas (Call center) y iii) actividades de edición registraron la variación negativa más representativa del sector de servicios en comparación con marzo de 2023.

En cuanto a los subsectores donde están inmersos los códigos 80141500, 81131500, 93141500 y 93141600 de la Codificación estándar de bienes y servicios de las naciones Unidas UNSPSC, en marzo de 2024, las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron una variación positiva de 4,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total disminuyó 8,2% y los salarios aumentaron 16,5%. Sin embargo, los datos del subsector de otros servicios de entretenimiento y otros servicios mostraron una variación negativa de 4,5% en los ingresos nominales, 1,7% en el personal ocupado y los salarios registraron un aumento de 9,8%, en comparación con el mismo mes del año anterior.

Ahora bien, en el marco de las políticas distritales que demandan información actual y confiable para determinar las necesidades de los ciudadanos, y con el objetivo de producir información estadística sobre la opinión de los bogotanos en temas relacionados con su bienestar y su percepción frente a problemáticas que puedan incidir en el mismo, nace la necesidad de desarrollar y aplicar una encuesta continua de percepción de bienestar ciudadano en el área urbana de Bogotá D.C. Esta encuesta abarcaría cinco grandes temas alrededor de un concepto integral de confianza y bienestar, en línea con los objetivos Estratégicos enmarcados en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Bienestar, Seguridad y Convivencia, Potencial, Territorio-Ambiente y, Ciudad y gobierno distrital.

Se ha previsto para la presente contratación un presupuesto de CUATRO MIL SETECIENTOS TRES MIL MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.703.547.506), con cargo al CDP No. 1211 de 2024 por valor de $1.646.241.627 y CDP No. 128 vigencia futura 2025 por valor de $1,019,101,960, CDP No. 128 vigencia futura 2026 por valor de $1,019,101,960 y CDP No. 1 vigencia futura 2027 por valor de $1,019,101,959.

El objeto a contratar prevé aplicar la operación estadística durante 40 meses, dos meses programados a la etapa preoperativa, 36 meses a la etapa operativa y 2 meses al posoperativo y cierre, con un estimado inicial de 1083 encuestas efectivas mensuales aplicadas durante cada uno de los meses de la etapa operativa.

Con el fin de adelantar la contratación, en el apartado de análisis de la oferta, se presentará el detalle de las características generales de proveedores.

1.2. Técnicos

La metodología requerida para la recolección de información se basa en un muestreo probabilístico a hogares que permita, mediante acumulación de muestras en el tiempo, proveer resultados desagregados territorialmente, con criterios de precisión y calidad estadística.

La cobertura de la encuesta de percepción ciudadana está definida por el área urbana de Bogotá, de acuerdo con la cartografía publicada en Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (Ideca). Los estratos de diseño estadístico buscan garantizar la representatividad para cada uno de los territorios de interés distrital con criterios de confianza y precisión estadística de un muestreo probabilístico a hogares y están sujetos a la acumulación de muestra, como se presenta en el siguiente cuadro:

Ronda	Desagregación
Acumulación Bimestral	**Bogotá Urbana**
Acumulación Semestral	**Para cada uno de las seis Sectores de Planeamiento Local Urbanos:**

	1.1 Occidente: Sector que agrupa las Unidades de Planeamiento Local – UPL de Fontibón, Engativá, Salitre y Tabora. **1.2 Suroccidente**: Agrupa las UPL Bosa, Edén, Porvenir, Patio Bonito, Tintal, Kennedy. **1.3 Suroriente**: Arborizadora, Lucero, Tunjuelito, Rafael Uribe, Usme – Entrenubes, San Cristóbal. **1.4 Centro Ampliado:** Sector conformado por las UPL Restrepo, Puente Aranda, Centro Histórico, Teusaquillo, Barrios Unidos, Chapinero. **1.5 Noroccidente**: Constituido por las UPL Tibabuyes, Rincón de Suba y Suba. **1.6 Norte:** Compuesto por las UPL Niza, Britalia, Usaquén, Toberín y Torca
Acumulación Anual	**Para cada una de las 30 Unidades de Planeamiento Local Urbanas**: Arborizadora, Lucero, Tunjuelito, Rafael Uribe, Usme – Entrenubes, San Cristóbal, Bosa, Edén, Porvenir, Patio Bonito, Tintal, Kennedy, Fontibón, Engativá, Salitre, Tabora, Restrepo, Puente Aranda, Centro Histórico, Teusaquillo, Barrios Unidos, Chapinero, Tibabuyes, Rincón de Suba, Suba, Niza, Britalia, Usaquén, Toberín, Torca. **Y para cada una de las 19 localidades urbanas:** Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar.

El esquema de acumulación de muestra planteado bajo un levantamiento continuo de información en campo permite difundir resultados mensuales a partir del segundo mes de operativo de recolección, garantizando la desagregación a los niveles territoriales solicitados, con criterios de precisión y confianza estadística. Así, se deberán producir resultados como se especifica a continuación:

a. Informes mensuales con resultados para Total Bogotá en el área urbana, con la información recolectada en cada bimestre móvil, a partir del segundo mes del operativo y hasta la finalización del contrato. (35 informes para un operativo de campo de 36 meses.)

b. Informes mensuales con resultados para los seis Sectores de Planeamiento Local Urbanos, con la información recolectada en cada semestre móvil, a partir del sexto mes del operativo y hasta la finalización del contrato. (31 informes para un operativo de campo de 36 meses.)

c. Informes mensuales con resultados para las 19 localidades urbanas de Bogotá y para las 30 Unidades de Planeamiento Local, con la información recolectada por año móvil, a partir del décimo segundo mes del operativo y hasta la finalización del contrato. (25 informes para un operativo de campo de 36 meses.)

1.3. Regulatorios

En el marco de la pandemia se hicieron evidentes nuevas y urgentes demandas de información que permitieran disponer de mejores elementos de juicio para determinar las necesidades de los bogotanos y saber hacia dónde enfocar las políticas distritales. Estas necesidades quedaron plasmadas en el literal d del catalizador 4 dentro de los Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, a saber: Datos sectoriales para aumentar el aprovechamiento de datos en el país.

Así mismo, la necesidad de información para la toma de decisiones también es expresada en el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 Bogotá Camina Segura. En este documento, desde el artículo 3 de principios y valores, se establece que "[...] la toma de decisiones se basará en evidencia y en información veraz. El monitoreo, seguimiento y evaluación serán los pilares de esta Administración para conocer qué está funcionando y qué no [...]". y se precisa la forma en que se logrará este monitoreo, seguimiento y evaluación en los programas 35 y 36 del PDD; Bogotá Ciudad Inteligente e Innovación pública para la generación de la confianza ciudadana.

De igual forma, dentro de las funciones básicas de la Secretaría Distrital de Planeación consignadas en el artículo 3 del Decreto 432 de 2022 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C está la de "*recopilar, proveer y consolidar la información, las estadísticas, los modelos y los indicadores económicos, sociales, culturales, ambientales, territoriales, de productividad y de competitividad, para fortalecer la toma de decisiones de la Administración Distrital*", así como "*coordinar la formulación, ejecución y seguimiento de operaciones estratégicas de la ciudad y el seguimiento a los Planes de desarrollo*".

1.4. Otros

No aplica.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1. Características generales de proveedores

La Dirección de Información y Estadísticas de la Secretaría Distrital de Planeación adelantó un estudio de mercado para realizar el costeo de la aplicación de la Encuesta de Percepción de Bienestar Ciudadano, según las especificaciones técnica requeridas para la operación estadística. Así, mediante oficios con radicados Nos. 2-2024-25813, 2-2024-25850, 2-2024-25868, 2-2024-25867, 2-2024-25866, 2-2024-25865, 2-2024-25863, 2-2024-25862, 2-2024-25859, 2-2024-25858, 2-2024-25857, 2-2024-25855, 2-2024-25854, 2-2024-25853, 2-2024-25852, 2-2024-25927, 2-2024-25929, 2-2024-25930, 2-2024-25931; se convocaron 19 firmas consultoras, de las cuales se recibió propuesta técnica económica de seis de ellas, como se relaciona a continuación:

Tabla 1. Relación de cotizaciones solicitadas.

No.	DESTINATARIO	FECHA SOLICITUD	MEDIO UTILIZADO	VERIFICACIÓN ENTREGA	PRESENTÓ COTIZACIÓN
1	CIFRAS Y CONCEPTOS S.A.	03/02/2024	Correo electrónico	14/05/2024	Sí
2	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A.	03/02/2024	Correo electrónico	14/05/2024	Sí
3	DATEXCO COMPANY S.A. (SOLUTIONS FACTORY)	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
4	IPSOS - NAPOLEON FRANCO & CIA. S.A.	10/05/2024	Correo electrónico	20/05/2024	Sí
5	E.I. CONSULTORES LTDA.	03/02/2024	Correo electrónico	12/05/2024	No
6	ESTADISTICA Y ANALISIS S.A.S.	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
7	ECOANALITICA MEDICIÓN Y CONCEPTOS S.A.S.	03/02/2024	Correo electrónico	10/05/2024	Sí
8	YANHAAS S.A.	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
9	TARGET INSIGHTS S A S	10/05/2024	Correo electrónico	17/05/2024	No
10	INFOMÉTRIKA CONSULTORES EN INFORMACIÓN	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
11	PROYECTAMOS COLOMBIA	09/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
12	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS DE INFORMACIÓN SEI	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
13	BIOESTADISTICA SAS	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
14	CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO CID	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
15	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DEPROYECTOS SAS	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
16	INVESCOR SAS	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
17	CORPORACIÓN CENTRO REGIONAL DE POBLACIÓN - CCRP	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	No
18	VALENCIA CONSULTORES Y OUTSOURCING SA - VCO SA	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	Sí
19	SIAT LTDA	10/05/2024	Correo electrónico	14/05/2024	Sí

Posteriormente, atendiendo a los lineamientos y recomendaciones de la Dirección de Contratación de la SDP, se realiza la invitación para **cotizar bajo las mismas condiciones técnicas** en el costeo de la Encuesta de Percepción de Bienestar Ciudadano a través de la plataforma SECOP, proceso que se llevó a cabo el 24/06/2024, con id.CO1.BDOS.6293487 en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32605615&isFromPublicArea=True&isModal=False

Según el cronograma, se estableció que las observaciones debían presentarse hasta el día 27/06/2024, fecha en la cual no se recibió ninguna comunicación al respecto. Sobre las ofertas, debían presentarse hasta el día 02/07/2024, fecha en la cual llegaron 2 cotizaciones; la primera del Centro Nacional de Consultoría (CNC) por $5.518.030.000 el 26/06/2024, oferta que fue ajustada por la misma empresa a través de mensaje por la plataforma SECOP, en la que se ajusta su propuesta inicial a un valor de $2.825.119.500. La segunda oferta fue enviada por Valencia Consultores y Outsoursing S.A (VCO). por valor de $2.098.249.594 el 28/06/2024.

Así mismo, debido a problemas en la plataforma SECOP se recibieron vía correo electrónico, ofertas de Cifras y Conceptos (C&C) por $5.989.705.540 y de Ecoanalítica por $2.230.063.808.

Como resultado de los dos mecanismos de publicidad de contratación estatal, en la tabla 2 se resumen los valores cotizados por cada una de las empresas, el mecanismo de notificación utilizado, los meses de operativo de campo y una discriminación de los valores presupuestados entre valor total y el valor como costo directo.

Tabla 2. Resumen de cotizaciones recibidas por empresa

Empresa	Mecanismo de notificación	Meses cotizados de operativo de campo*	Valor total (AIU e IVA)	Valor costo directo
VCO	SECOP	18	$ 2.098.249.594	$ 1.356.334.579
CNC	Mensaje SECOP	18	$ 2.825.119.500	$ 1.899.240.000
C&C	Correo electrónico tiempos SECOP	18	$ 5.989.705.540	$ 4.376.840.000
Ecoanalítica	Correo electrónico tiempos SECOP	18	$ 2.230.063.808	$ 1.615.520.000
IPSOS	Correo electrónico	18	$ 4.349.823.371	$ 2.486.607.998
SIATLTDA	Correo electrónico	18	$ 2.033.010.756	$ 1.211.640.000

**Es importante indicar, que, dentro de las especificaciones técnicas para el estudio de mercado, se solicitó cotización para 18 meses de operativo de campo y dos meses de actividades preoperativas y se fijó el número de encuestas totales en 19.500 para esas condiciones temporales.*

El valor total es el presupuesto dado por cada empresa teniendo en cuenta las partidas de administración, imprevistos y utilidad (AIU) así como el IVA del contrato. El costo directo es el presupuesto vinculado a la actividad directa solicitada al objeto del contrato. Esta distinción permite analizar la información sin la distorsión del valor del AIU, el cual varía de proponente a proponente, logrando de esta forma la construcción de un valor adecuado a las condiciones necesarias para el desarrollo del contrato.

De otra parte, al observar los precios, se encuentran dos (2) valores que exceden los 2.000 millones de pesos de costo directo, las cotizaciones de C&C e IPSOS, el análisis de las propuestas permite identificar que, en estos dos casos, no existe correspondencia entre los rendimientos proyectados, el número de encuestas solicitadas y el personal de campo registrado (parámetros que se solicitaron en el formato de cotización. Esto explica el aumento sustancial de los costos; por lo tanto, se toma la decisión de excluir estas dos cotizaciones al ser atípicas. No serán tenidas en cuenta dentro de los análisis para valoración del costo, cuyo objetivo consiste en establecer valores promedio razonables por encuesta y por mes para un operativo con las características técnicas solicitadas con el fin de extrapolar al mismo operativo alterando el parámetro de cobertura temporal.

Las cuatro (4) cotizaciones sobre las cuales se realiza los análisis tienen un comportamiento más homogéneo al tener un valor máximo de 1.900 millones de pesos y un valor mínimo de 1.200 millones de pesos en costos directos. El promedio del valor del costo directo se ubica sobre los 1.500 millones de pesos con una desviación estándar que se ubica sobre los 302 millones de pesos.

Con estos valores se calculan los costos por encuesta para el marco temporal de 18 meses de operativo de campo (19.500 encuestas) tamaño proyectado a partir de un estimado 1083 encuestas efectivas mensuales para un total de 2.166 encuestas bimestrales que garantizan resultados para total Bogotá con un margen de error del 1,37% para una proporción del 10% y un coeficiente de variación del orden del 7%.

La unidad de medida para proyectar escenarios a 24 y 36 meses de operativo de campo es el costo por encuesta según cada empresa cotizante, de tal forma que en la tabla 3 se pueden observar los valores de costo directo proyectados para una operación estadística de 18, 24 y 36 meses de operativo de campo.

Tabla 3. Proyección de costo directo por tiempo y empresa

Empresa	Valor costo directo (18 meses de operativo de campo)	Costo por encuesta	Valor costo directo (24 meses de operativo de campo)	Valor costo directo (36 meses de operativo de campo)
VCO	$ 1.356.334.579	$ 69.556	$ 1.807.889.661	$ 2.711.834.491

CNC	$ 1.899.240.000	$ 97.397	$ 2.531.540.825	$ 3.797.311.237
Ecoanalítica	$ 1.615.520.000	$ 82.847	$ 2.153.363.889	$ 3.230.045.834
SIATLTDA	$ 1.211.640.000	$ 62.135	$ 1.615.022.917	$ 2.422.534.375

Si bien los valores de la tabla 3 se pueden considerar intervalos de precio, para determinar una única medida de valor se utiliza el costo por encuesta promedio de las 4 empresas consideradas para el análisis, teniendo como resultado un valor de 77.984,77 pesos por cada una y una desviación estándar de 15.521 pesos.

Una vez determinado el valor medio por encuesta, así como las necesidades de operativos de campo a 18, 24 y 36 meses, se construyen escenarios de costos totales (incluyendo AIU e IVA) considerando tres escenarios acordes al parámetro de AIU porque, como se indicó, al analizar los porcentajes expresados por las empresas en sus cotizaciones, varían entre 15 % y 47 %.

Por lo anterior se especifican valores tipo, para los parámetros AIU y reconstruir los precios a partir de uno bajo, uno medio y otro alto. La tabla 4 contiene los resultados por segmento de tiempo.

Tabla 4. Presupuestos totales por temporalidad y AIU

Parámetro AIU	Costo total (AIU + IVA) (18 meses de operativo de campo)	Costo total (AIU + IVA) (24 meses de operativo de campo)	Costo total (AIU + IVA) (36 meses de operativo de campo)
15%	$ 2.081.055.568	$ 2.773.886.991	$ 4.160.830.486
30%	$ 2.352.497.599	$ 3.135.698.337	$ 4.703.547.506
45%	$ 2.623.939.629	$ 3.497.509.684	$ 5.246.264.526

El punto medio de la información de la tabla 4 determina que el valor de una operación con 1083 encuestas efectivas mensuales, un AIU del 30% y un IVA del 19% tiene como valor $ 2.352.497.599 pesos para 18 meses de operativo de campo, $3.135.698.337 pesos por 24 meses de operativo de campo y $4.703.547.506 pesos para 36 meses de operativo de campo, considerando que en todos los casos se cubren los meses de actividades pre y post operativas, así como un periodo de cierre contractual estimado en dos meses al finalizar el operativo de campo.

Nota: Los valores presentados en este documento son en pesos corrientes. La inflación prevista según la Secretaría Distrital de Hacienda ha sido considerada en la estructuración del proceso, en particular, para el trámite de vigencias futuras.

2.2. Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios

El sector de investigación de mercados y/o aplicación de encuestas, presenta una dinámica enmarcada en la experiencia de cada una de las firmas consultoras que conforman el sector.

La experiencia de estas firmas se justifica a partir de los requerimientos y necesidades de los diferentes sectores económicos del país, y su crecimiento no ha sido ajeno a los avances tecnológicos, procesos de innovación y desarrollo del talento humano.

En cuanto al recurso humano, las mujeres han representado un rol importante dentro de los procesos de recolección de información en campo. Dentro de los datos históricos, se evidencian que los equipos de encuestadores y supervisores han sido conformados en su gran mayoría por mujeres, logrando de esta manera una proporción de 1 a 2, es decir que, por cada hombre vinculado en el rol de supervisor o encuestador, hay dos mujeres desempeñado estas actividades; lo que en otros términos significaría que del 100% del total de personas, el 33% corresponde a hombres y el 67% a mujeres.

Los procesos de innovación han estado enmarcados en la implementación de sistemas de captura de información móvil a través de “Dispositivos Móviles de Captura - DMC” y el desarrollo de aplicaciones ajustadas a las necesidades de cada uno de los usuarios.

En cuanto a la calidad de sus productos y servicios, se evidenció que gran parte de las empresas que conforman el sector, han logrado procesos de certificación de calidad ISO 9001, lo que les ha permitido tener procesos estandarizados y automatizados, necesarios para garantizar la calidad y la adaptación a las diferentes necesidades del mercado.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. Adquisiciones previas de la Entidad Estatal e Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales:

La SDP cuenta con el capital humano idóneo y la experiencia de llevar a cabo procesos de contratación en el marco de operativos de recolección de información continua como Sisbén; como referente de operaciones estadísticas a partir de muestreos probabilísticos a hogares la Encuesta Multipropósito y como un proceso de concurso de méritos la Encuesta de caracterización de demanda de baños de uso público en Bogotá, adquisiciones que se describen a continuación:

Últimos procesos contractuales suscritos por la SDP:

- **Sisbén**

CRITERIOS	COMPORTAMIENTO DE LA ADQUISICIONES ANTERIORES		
	SDP 2021	SDP 2022	SDP 2023
Datos del Contrato (Número y vigencia fiscal de suscripción)	387 de 2021	536 de 2022	735 de 2023
Objeto del contrato	Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica con base en la metodología Sisbén en la modalidad a la demanda, incluidos los casos que resulten por acciones de tutela.	Aplicar la ficha de caracterización socioeconómica con base en la metodología Sisbén IV en la modalidad a la demanda, incluidos los casos que resulten por acciones de tutela.	Aplicar la ficha de caracterización socioeconómica con base en la metodología Sisbén IV en la modalidad a la demanda, incluidos los casos que resulten por acciones de tutela.
Valor del contrato	$3.267.348.000	$6.050.400.711	$1.561.388.839
Plazo de Ejecución	9 meses	16 meses y 8 días calendario	6 meses y 33 días calendario
Oferentes participantes en el proceso y contratistas	I. CONSORCIO DOMUM (SELECCIONADO). II. CONSORCIO SISBEN CSV. III. PROYECTAMOS COLOMBIA SAS. IV. CONSORCIO SDP-LP-001-2021 INFOMÉTRIKA-DEPROYECTOS.	I. DOMUM 2.0 - SISBEN IV 2020 II. DOMUM 2.0 - SISBEN IV 2020. III. CONSORCIO SDL-LP- 001-2022 INFOMÉTRIKA-DEPROYECTOS. IV. CONSORCIO CK CARACTERIZACIÓN. V. CONSORCIO	I. CONSORCIO SISBEN CSV II. CONSORCIO SISBEN CSV 2023 (SELECCIONADO)

- **Encuesta Multipropósito**

CRITERIOS	COMPORTAMIENTO DE LA ADQUISICIONES ANTERIORES
	SDP 2020
Datos del Contrato (Número y vigencia fiscal de suscripción)	Convenio 313 de 2020
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar el diseño y aplicación de la Encuesta Multipropósito Bogotá - Cundinamarca
Valor del contrato	$18.722.964.199 sin IVA
Plazo de Ejecución	15 meses
Oferentes participantes en el proceso y contratistas.	I. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE II. Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE

- **Encuesta de caracterización de demanda de baños de uso público.**

CRITERIOS	COMPORTAMIENTO DE LA ADQUISICIONES ANTERIORES
	SDP 2019
Datos del Contrato (Número y vigencia fiscal de suscripción)	Proceso 318 de 2019 (Concurso de méritos)
Objeto del contrato	Realizar un operativo de campo para la aplicación de una encuesta que permita caracterizar la demanda de baños de uso público, en la ciudad de Bogotá
Valor del contrato	$139.139.878
Plazo de Ejecución	2.5 meses
Oferentes participantes en el proceso y contratistas.	I. Centro Nacional de Consultoría. II. Cifras y conceptos S.A. III. Sistemas Especializados de Información SEI consultores. IV. Infométrika Ltda. V. Servinformación S.A. VI. SIGMA Gestión de proyectos. VII. Help File Soluciones integrales. VIII. Organización y Gestión de Proyectos DEPROYECTOS SAS. IX. YANHAAS Advanced Market Research S.A. X. DATEXCO Company SA. XI. Total Marketing. XII. Sergio Acosta Consultores. XIII. IPSOS. XIV. Proyectamos Colombia.

3.2. Conclusión análisis de la demanda (aspectos relevantes)

De acuerdo con el histórico de la SDP en diferentes procesos contractuales y con el fin de analizar el comportamiento específico en materia de aplicación de encuestas, la Dirección de Información y Estadísticas revisó los criterios de contratación de Sisbén 2021 y 2023; Realización de la Encuesta Multipropósito 2020 y Encuesta de caracterización de demanda de baños de uso público del 2019.

En consecuencia, considerando el objeto y especificaciones esenciales a contratar, descritos en la solicitud para contratar bienes y servicios del proceso 722 de 2024, que corresponde a la selección de consultores o proyectos, se podrá utilizar el sistema de concurso abierto o de precalificación, el cual se encuentra regulado en el numeral 2º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

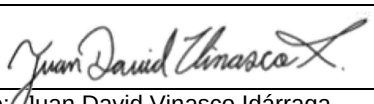
Con base en lo anterior y de acuerdo con el valor de la contratación la modalidad de selección a través de la cual se debe adelantar la presente contratación es la de Concurso de méritos, regulada en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto -Ley 019 de 2012 y en la Subsección 3 de la Sección 1 del Decreto 1082 de 2015.

4. ANÁLISIS DEL RIESGO

La dependencia solicitante analizó los posibles riegos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como: su objeto, los participantes, la ciudadanía beneficiaria, la disponibilidad de recursos, la suficiencia del presupuesto estimado, las condiciones de acceso al lugar de prestación del servicio, el entorno socio-ambiental, las actuales condiciones políticas, los factores ambientales, el sector y el mercado del objeto del proceso, la normatividad aplicada y la experiencia propia de la SDP, información que se encuentra consignada en la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles de los Estudios Previos y el anexo de Matriz de Riesgos.

Cabe notar que, el contratista se compromete a adelantar todas las acciones pertinentes para mitigar los riesgos previsibles y dar estricto cumplimiento a los términos definidos durante todas las etapas del proceso (preoperativo, operativos y posoperativo).

Responsable del análisis desde la perspectiva legal, comercial y técnica (artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015):

TITULAR DEPENDENCIA SOLICITANTE

Nombre: Juan David Vinasco Idárraga
Cargo: Director de Información y Estadísticas